

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 40

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 9 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 20 de mayo de 2014

SUMARIO: **Celebración** del Día Mundial del Medio Ambiente, a realizarse el 5 de junio de 2014. Expresión de beneplácito. **Soria, Asseff, Gagliardi, Bromberg, Rubin, Barreto, Kunkel, Conti, Pedrini, Castro y Giacomino.** (1.966-D.-2014.)

*Alicia M. Comelli. – Manuel H. Juárez.
– Silvia R. Simoncini.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Soria, Conti y Castro y de los señores diputados Asseff, Gagliardi, Bromberg, Rubin, Barreto, Kunkel, Pedrini y Giacomino, por el que se expresa beneplácito por la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio de 2014. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Griselda N. Herrera.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Soria, Conti y Castro y de los señores diputados Asseff, Gagliardi, Bromberg, Rubin, Barreto, Kunkel, Pedrini y Giacomino, por el que se expresa beneplácito por la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente el 5 de junio de 2014, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que este año girará en torno a los pequeños Estados insulares en desarrollo, sus riesgos y desafíos frente al cambio climático.

Sala de la comisión, 7 de mayo de 2014.

*Griselda N. Herrera. – María E. Soria. – Luis E. Basterra. – Guillermo R. Carmona.
– Jorge A. Cejas. – José A. Ciampini. –*

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente el 5 de junio de 2014, organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Este año, la celebración girará en torno a los pequeños Estados insulares en desarrollo en apoyo al nombramiento de las Naciones Unidas de 2014 como Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, relacionado este tema con el cambio climático.

María E. Soria. – Alberto E. Asseff. – Jorge R. Barreto. – Isaac B. Bromberg. – Sandra O. Castro. – Diana B. Conti. – Josué Gagliardi. – Daniel O. Giacomino. – Carlos M. Kunkel. – Juan M. Pedrini. – Carlos G. Rubin.

* Artículo 108 del reglamento.